

DECRETO

ARTICULO 1º) Designase a la Sra. MARIA SUSANA LIZARRONDO, DNI N° 21.5053.265 como integrante permanente en la categoría Auxiliar 1º Administrativo, en régimen de 35 horas semanales, a partir del día 1º de Julio de 1994.-

ARTICULO 2º) La agente que se nombra prestará servicios en la Secretaría Administrativa del Honorable Concejo Deliberante.-

ARTICULO 3º) Fíjase la siguiente imputación: CARÁCTER I DEPARTAMENTO DELIBERATIVO – Finalidad I – 1.1.1.1.5. Personal Administrativo.-

ARTICULO 4º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE PRESIDENCIA, Julio 25 de 1994.-

Registrada bajo el número: 0029/94